

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Viernes 15 de Enero de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 15.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— Sección de Hacienda pública.—En el expediente instruido á consecuencia de un oficio del Tribunal de Cuentas de 17 de Junio de 1856, sobre que se previniese por medio del Señor Intendente general á los centros principales de administración y contabilidad de estas Islas, que tan luego tengan conocimiento de la defunción de alguno de los empleados de responsabilidad que les están subordinados, y cuyas cuentas no estén finiquitadas, procedan al embargo, inventario y depósito de sus bienes, practicando cuantas actuaciones les sugiera su celo en cautela de los derechos del Tesoro, atendiendo á lo determinado para casos analogos en el artículo 61 de la Real Cédula del citado Tribunal de 30 de Abril de 1855; y que cuando los fallidos sean los Jefes principales, corresponderá prevenir los enunciados juicios al Sr. Intendente general; la Junta Superior Directiva de Hacienda entre otras cosas ha acordado lo siguiente, en 14 de Noviembre último.

Y mientras tanto se aprueban por S. M. las precedentes reglas, se acordarán por el Sr. Intendente en los casos de defunción de los Jefes de Hacienda, las medidas de precaución y cautela que estime conducente, las mismas que cuidaran de adoptarse por todos los Jefes respectivos á los empleados de cargo que les estuviesen inmediatamente subordinados.

Y habiendo dispuesto su cumplimiento en esta fecha el Excmo. Sr. Gobernador Superior Intendente se publica en el Boletín oficial para conocimiento de quien corresponda.

Manila 12 de Enero de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— Sección de Hacienda pública.—Manila 15 de Enero de 1858.—En vista y de conformidad con la propuesta que precede de la Administración general de la Aduana y Tribunal de Comercio, apoyada por la Intendencia general, con objeto de cubrir la vacante de oficial 4.º

del Depósito mercantil de esta plaza, por haber marchado á la Península en uso de licencia por enfermo el propietario D. Joaquín Bagés, vengo en nombrar en comisión para el expresado destino á D. José Valentín Viera 2.º por S. M. de la misma dependencia, y para el de este, en el mismo concepto, el meritorio de Hacienda D. Ricardo Tronquet que ha servido destinos de planta en la expresada Administración por nombramientos de esta Superintendencia.—Los agraciados disfrutarán los sueldos que les correspondan con arreglo á las disposiciones vigentes.—A los fines correspondientes trasládese al Tribunal de Comercio y Administrador general de la Aduana y pase á la Intendencia general que lo devolverá después para archivarlo.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Los chinos que á continuación se expresan, radicados en esta provincia, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Tan Jungco, núm. 7.218; Chua-Agon, número 17.748; Lim-Sayco, núm. 46.280. Manila 15 de Enero de 1858.—Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 AL 15 DE ENERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Juan Ciriot.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas. Fernando 7.º número 3. Visita de Hospital y provisiones, Rey núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 4.º Y SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º

se cita y emplaza á todas las personas que tengan créditos pendientes contra D. Manuel Roman, para que en el término de treinta días contados desde esta fecha, se presenten en este Juzgado con los documentos necesarios que los justifiquen, á los efectos que haya lugar, apercibidos que de lo contrario les parará perjuicio.

Santa Cruz 12 de Enero de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 2

Se anuncia al público que no habiendo tenido efecto el remate de la mitad de la finca perteneciente á la finada Doña Juana de la Cruz cuya totalidad estaba avaluada en mil seiscientos treinta pesos y su mitad en ochocientos quince se saca á nueva subasta en los días veintinueve, veintiseis y veintisiete del corriente en los estrados de este Juzgado con la baja del tercio de su avalúo ó sea en la cantidad de quinientos cuarenta y tres pesos dos reales y ocho granos que se señala por tipo.

Binondo y oficio de mi cargo 7 de Enero de 1858.—Angeles. 4

Por disposición del Juzgado segundo de esta provincia y á solicitud del albacea de Don Lorenzo Margatí, se anuncia la venta en subasta pública de dos buques nombrados Dolores y Dominga con todos sus enseres, surtos en el río de esta Capital, bajo el tipo el primero de ocho mil y quinientos pesos y el segundo de seis mil y quinientos pesos segun aparece de sus respectivos avalúos que se encuentran en la Escribanía del que suscribe para el que quiera enterarse; debiendo verificarse la subasta en los días veinte, veintidos y veinte y tres del corriente, admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último tendrá efecto la adjudicación en el que haga mejores proposiciones.

Escribanía de mi cargo 12 de Enero de 1858.—Eduardo Olgado. 2

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Autorizada esta Administración general para contratar el transporte de varios individuos del Cuerpo de Carabineros de Ha-

cienda que han sido destinados á las provincias de Leite, Cápiz, Samar, Misamis, Cebú, Iloilo é Isla de Negros, los barqueros que gusten hacer este servicio se servirán presentar á la misma sus proposiciones en los días 14, 15 y 16 del actual, á horas de oficina, advirtiendo, que aquellas podrán tener lugar para cada una de las provincias citadas ó para todas en general conforme convenga á los licitadores.

Binondo 12 de Enero de 1858.—P. I. D. S. A. G.—Antonio de Cárcer.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrarse concierto en esta Administración general á las dos de la tarde del día 25 del actual, para contratar la construcción de quince polines de molave para el servicio del Almacén de licores de la Administración de Bataan, los que deseen hacer este servicio presentarán en dichos día y hora las proposiciones que estimen, con presencia del pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

Binondo y Enero 11 de 1858.—P. I. D. S. A. G.—Antonio de Cárcer. 5

Se anuncia al público, que el día 15 de Febrero próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta la contrata de construcción del vestuario para los presidarios de esta plaza, la de Cavite y Zamboanga que se compone de dos camisas de manta cruda azul, dos calzones de cotonia de id. del mismo color, y un salacot pintado del modo que se designa en el pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que deseen hacerse cargo de la construcción de dicho vestuario presentarán sus proposiciones al señor Presidente de la Junta firmadas en pliegos cerrados con espresion del precio que quieran por cada uno y fianza que responda para el seguro y debido cumplimiento de la contrata.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Enero de 1858.—Manuel Marzano. 4

—224—

renovar su pregunta: «Hija mía, ¿qué pedís?»—Antes de haber podido volver la cabeza, las dos vírgenes sintieron dos manos que estrechaban la suya, y una voz muy conocida y muy cara á las dos, que respondía: «Santo Padre, pido recibir el velo de la consagración á Jesucristo, mi único amor sobre la tierra, bajo la guarda de estas dos santas vírgenes que son ya sus felices esposas.»

Inés y Syra estuvieron hechizadas de alegría y de ternura; esta nueva postulante era la pobre ciega, era Cecilia. Cuando supo la dicha que esperaba á Syra, fué, como hemos visto, á echarse á los piés de la buena Lucina, quien la consoló fácilmente haciéndole entrever la posibilidad de obtener también esta gracia suprema. Ella había prometido darle todo lo que fuese necesario para la ceremonia; pero Cecilia insistió en que sus vestidos fuesen de tela grosera, así como convenia á una pobre mendiga. Despues el sacerdote Dionisio se encargó de presentar la petición y de apoyarla cerca del Santo Padre. Este la acogió favorablemente; y como la jóven ciega había manifestado el deseo de tener por testigos á sus dos amigas, se decidió que no se la acompañaria al altar sino despues de su consagración. Sin embargo Cecilia supo guardar el secreto.

Se recitaron las oraciones de la bendición; la vistieron con los hábitos y el velo; y cuando le preguntaron si habia traído flores para su corona, su respuesta fué sacar tímidamente de debajo del vestido la corona que se habia preparado,—un ramo de espinas, seco y árido, tejido en forma de corona.—Ella la presentó al Pontífice, diciendo: «No tengo flores que ofrecer á mi Desposado, y El por su parte no ha llevado flores por mí. No soy más que una pobre; y creéis que mi Señor se ofenderá, si le pido que me corone lo mismo que le agradó el hacerse coronar por mí? Por otra parte, las flores representan las virtudes de las que las llevan, y mi corazón estéril solamente produce estas.»

Entonces no pudo ella ver con sus ojos cerrados á la luz á sus dos compañeras quitar sus coronas con un movimiento espontáneo, para colocarlas sobre su cabeza, pero un gesto del Pontífice las detuvo; y mientras que todos los asistentes lloraban de una santa emoción, la nueva religiosa fué acompañada, llena de alegría, al altar con su corona de espinas, emblema de esta enseñanza eterna de la Iglesia: «que la verdadera reina de todas las virtudes es la inocencia coronada de la humildad penitente.»

—221—

«No os preocupéis de eso,» replicó Cecilia; «cuando se tiene por conveniente el guardar secretos para mí, también tengo por conveniente el guardar secretos para los demás.»

Syra no pudo menos de reírse á esta respuesta que afectaba la impertinencia; demasiado bien conocia la humildad sencilla de corazón de esta buena niña para hacer caso de sus propósitos. Se abrazaron cordialmente y se separaron. Cecilia fué directamente á la morada de la buena Lucina, en donde fué admitida sin dificultad, porque era siempre la bien venida en todas las casas cristianas. Así que estuvo delante de la piadosa matrona, se abrazó á ella derramando abundantes lágrimas. Lucina la apaciguó con caricias y palabras benévolas, y consiguió tranquilizarla, tanto que en pocos instantes Cecilia estaba de nuevo alegre y contenta. Era evidente que acababa de tramar con la noble Romana una pequeña conspiración cuyo éxito parecia hacerla muy feliz. Cuando salió, parecia trasportada de una alegría suprema. Fué con presteza á la casa de Inés, en donde se hallaba establecido el hospital que habitaba el buen sacerdote Dionisio. Le encontró en su casa, y echándose á sus piés, le habló con un fervor tan elocuente, que el santo hombre, conmovido hasta llorar, la levantó diciéndole buenas y benévolas palabras que la consolaron. El Te Deum no estaba compuesto aun en aquella época; pero un cántico de acciones de gracias que se parecía mucho á él se elevó hácia el Cielo desde el corazón de la pobre ciega, cuando volvió á su humilde morada.

Legó en fin la feliz mañana, y antes de la aurora, habiendo sido celebrados los más solemnes misterios, la masa de los fieles se dispersó. Quedaron solos aquellos que habian de tomar parte en las ceremonias más íntimas, ó que habian sido invitados especialmente para asistir á ellas. Era Lucina y su hijo, los ancianos padres de Inés, y naturalmente también Sebastian. Pero, entre estos invitados, Syra buscó en vano con la vista á su amiga, evidentemente se habia retirado con la multitud, y la amable esclava se echó en cara interiormente de haber ofendido quizá á su protegida por la reserva que habia guardado antes de su última entrevista.

La sala estaba sumergida aun en la oscuridad dudosa de una aurora de invierno, aunque ya los resplandores del levante hicieron esperar una hermosa mañana de Diciembre. Sobre el altar ardian cirios perfumados de grandes dimen-

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

La Junta de gobierno ha dispuesto hacer un dividendo de 4 p. correspondiente al primer semestre de este año, vencido en 31 de Octubre.

Los Señores accionistas podrán acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el 28 del corriente á horas de 8 á 12 de los días de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripción los que lo sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotación al dorso.

Manila 25 de Diciembre de 1857 —El Secretario, José Corrales. 9

SECCION RELIGIOSA.

DIA 15 DE ENERO.

San Pablo primer Ermitaño.

Fue natural de Egipto, y habiendo quedado huérfano de padre y madre á los quince años de edad, distribuyó entre los pobres su pingüe patrimonio, y se retiró al desierto, huyendo de la persecucion que por entonces sufrían los cristianos. Halló una gran cueva, á cuya entrada crecía una palma, la cual le suministró vestido con sus hojas y alimento con su fruta, y su bebida era el agua de un arroyo que salía del centro de la misma cueva. Pasaba los días y las noches en la contemplacion de las cosas divinas; y en esta soledad y pobreza se tenía por mas feliz que los Príncipes en sus hermosos palacios. Dios inspiró á San Antonio que lo fuese á visitar, y despues de haber comido y dado gracias, le mandó que fuese por el manto de San Atanasio para enterrarse; y cuando volvía San Antonio de cumplir su encargo, vió subir el alma de nuestro Santo al cielo acompañada de los Angeles, cuyo glorioso tránsito sucedió el 15 de Enero del año de 343.

SANTO DE MAÑANA.

San Berardo y Compañeros Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Nuestras apreciaciones generales, consignadas en varios números del Boletín, acerca de los funestos resultados que para la produccion de los frutos del país, que son objeto del comercio de exportacion, producen las exageradas pretensiones de los acopiadores, iban mas inmediatamente dirigidas á los negocios en azúcares: su abatimiento hoy es consecuencia natural del injustificado vuelo que tomaron los precios en el año último. No alcanzaban con igual fuerza al abacá cuya cotizacion ha descendido ya á un limite que no puede traspasar sin que se resienta para lo sucesivo, pues abandonarán los beneficiadores un ramo que no les ofrece las utilidades razonables que estimulan la preferencia sobre otros de segura y fácil salida.

La baja actual ha sido motivada por dos

causas principales: el hallarse surtido con exceso el primer mercado de consumo de este artículo, los Estados Unidos, y el aspecto general de los negocios de Europa y América. La última es por su naturaleza de un carácter transitorio, y como tiene al fin que dar lugar así que desaparezca el pánico á otra situacion mas lisongera, tambien desaparecerá el efecto, es decir que por este lado nada tiene que temer la produccion de que tratamos, que en tal caso, solo tendrá que luchar con el mal mas grave, que es la limitacion del consumo.

Siempre ha sido causa de grandes daños á la industria y produccion agrícola el hallarse atendida á un solo mercado, por grande que sea su importancia. Para la Inglaterra es una pesadilla la consideracion de que solo en los Estados Unidos encuentra la primera materia para su principal industria, que con ávido interés consulta de continuo las noticias de Mobile, Charleston y Nueva Orleans sobre la cosecha y precios del algodón. Los Estados Unidos saben tambien que una crisis industrial en Inglaterra iría á lastimar profundamente los intereses del Sur, que es la parte de ellos que produce dicha primera materia.

Es casi igual lo que aquí pasa: tenemos un solo mercado para el abacá, que ha de sufrir siempre en las crisis mercantiles de él. Pero de esto surge una cuestion: ¿Porqué es esclusivo de los Estados Unidos el consumo del abacá, toda vez que son insignificantes las cantidades que se espiden á otras naciones?

Un entendido extranjero domiciliado en esta Capital ha dirigido há poco al Comercio un comunicado lleno de interés por las preciosas noticias que encierra acerca de la superioridad relativa del abacá para varios usos de la industria. Segun dicho comunicado, los experimentos hechos últimamente en Liverpool, en una máquina de prueba, de la resistencia comparada de tres cables de alambres galvanizados, abacá de Manila y cáñamo ruso, todos de 5 1/4 pulgadas de diámetro, han dado el siguiente resultado:

	Rotos con la resistencia de	
	Toneladas.	Quintas.
Cable de alambres galvanizados.	20	45
Cable de abacá de Manila.	5	47
Cable de cáñamo ruso.	4	45

Este hecho está demostrando perfectamente que para que llegue á adquirir la produccion y comercio del abacá el desarrollo de que es susceptible en estas Islas no necesita mas que dar publicidad á sus superiores condiciones para algunos usos sobre el cáñamo, por medio de algunas expediciones de ensayo á los diferentes puertos de Europa donde puede tener aplicacion: estos ensayos deben abarcar el abacá en rama y el manufacturado colchado, que ya es ventajosamente conocido en Inglaterra.

Nosotros abrigamos la persuasion de que emprendida esta senda, serán mútuos los beneficios, sin que baste á disuadirnos la esperiencia que habian dejado algunas remesas hechas con circunstancias poco apropiadas para estimular la repeticion.

El abacá solo necesita para continuar representando uno de los elementos principales de la prosperidad de Filipinas, esmero en el beneficio, precios moderados y nuevos mercados de consumo, que lo pongan al abrigo de las eventualidades del que conoce ahora casi esclusivamente.

Refiere la Corona de Aragon del 23 de Octubre en los siguientes términos la visita que SS. AA. los Duques de Montpensier, hicieron el día anterior á uno de los primeros establecimientos fabriles de España, la gran fabrica de tejidos situada «La España Industrial» situada en Sans, cerca de Barcelona.

Pocos minutos antes de las tres de la tarde, dice, llegaron á Sans SS. AA. los Sres. Duques de Montpensier, llevando consigo á su hija mayor, y se aparearon en la puerta interior de la grandiosa fabrica La España Industrial. La poblacion de Sans habia acudido de tropel á las puertas de dicho establecimiento para ver y conocer á los ilustres Príncipes, cuya amabilidad y excelentes prendas les conquistaban en todas partes envidiables recuerdos.

Al apearse SS. AA. la música del Esmo. Ayuntamiento ejecutó la marcha Real, al propio tiempo que el repique de las campanas de la parroquia anunciaba desde algun rato la señalada honra que cabía á la poblacion de Sans y al establecimiento fabril, principal objeto de la visita.

Acompañaban á SS. AA. el Esmo. Sr. Gobernador de la provincia, el M. I. Sr. Alcalde Corregidor y el Sr. Vicepresidente de la Junta de fabricas.

Entre la distinguida concurrencia que estaba esperando á los Sermos. Príncipes en La España Industrial contábase la Junta del establecimiento, el cura párroco y el Ayuntamiento de Sans. La maquinaria empezó á funcionar á la llegada de SS. AA., quienes no solo pudieron examinar todas las dependencias del establecimiento, sino tambien el orden con que están dispuestos todos los talleres y funcionan los telares, balanes y demas máquinas.

S. A. el Sr. Duque, quien al entrar en La España Industrial manifestó que deseaba verlo todo, dió á conocer verdaderamente que se gozaba en los adelantos de nuestra industria, enterándose minuciosamente de todos los trabajos, recorriendo todos los talleres y dependencias, y haciendo varias preguntas sobre diferentes géneros. En una palabra, SS. AA. revelaron cuan complacidos habian quedado, pues así lo demuestra la especial atencion con que examinaron los géneros que se preparaban ó elaboraban á su vista, así en la clase de hilados y tejidos como en la de estampados.

La visita terminó en una sala del piso primero, donde se habia dispuesto con tanta oportunidad como buen gusto una exposicion de géneros elaborados en la España Industrial. Era digna de verse la habilidad con que se habian combinado todas las muestras y colores; algunas piezas caian en forma de cortinas en todos los balcones variando el color y la muestra en cada uno de ellos, y hasta en el techo se habia formado una especie de cielo raso con telas blancas y azules, producto del propio establecimiento. Tambien aquí se entretuvieron largo rato SS. AA. recorriendo la sala, examinando minuciosamente los objetos expuestos y haciendo varias preguntas; despues de lo cual pasaron á la habitacion, donde se les sirvió un sencilló y elegante refresco.

Debemos empero hacer especial mérito de un incidente que tuvo lugar en la sala de la exposicion. Al extremo de esta sala se habia hecho una separacion con las mismas piezas expuestas, y en este reducido gabinete descansaron un rato SS. AA., quienes manifestaron entonces á la Junta del establecimiento que quedaban muy satisfechos del recibimiento de que habian sido objeto y de los adelantos industriales que acababan de admirar.

S. A. el Duque, el cual dió á conocer que está muy enterado de los asuntos de la industria, dijo que la España Industrial no cedía en nada á una de las principales fabricas de Manchester que S. A. visitó recientemente. Pocos momentos despues tuvo la honra de ser presentado á SS. AA. un jóven, D. Dámaso Calvet, que está ocupado en el propio establecimiento, y previa la correspondiente vena leyó, en nombre de los operarios, una sentida poesia catalana.

S. A. el Sr. Duque manifestó luego, que si bien no habia podido comprender toda la letra, se habia hecho cargo del espíritu que dominaba en ella, y que no habian podido menos de enternecerle las palabras relativas á su madre. El jóven Sr. Calvet, que se dedica con especial esmero á la poesia catalana, mereció en recompensa la singular distincion de que hoy, á las nueve de la mañana, pase á ver á SS. AA. en el Real Palacio, y de que en nombre de los Sermos. Príncipes manifestase á todos los operarios de La España Industrial la satisfaccion con que se habian enterado de sus buenos sentimientos.

Acto continuo SS. AA. dejaron la cantidad de 2,000 reales para que el cura párroco y el Ayuntamiento de Sans los repartan entre los pobres de la poblacion.

Eran las cuatro y media de la tarde cuando SS. AA. subian al coche y regresaban á esta ciudad; siendo objeto de las bendiciones del

siones, y al rededor habia lámparas de oro y plata de mucho valor, cuyo brillo rodeaba el santuario de una suave claridad. Delante del altar estaba colocado el púlpito, —ese púlpito no menos venerable que el mismo altar y que todavía, se conserva hoy en el Vaticano,—la cátedra de San Pedro. El Soberano Pontífice estaba sentado en ella, con el báculo pastoral en la mano y la corona en la cabeza. A su rededor estaban agrupados sus ministros, piadosos prelados, cuya santidad en nada cedía á la suya.

De las sombrías profundidades de la capilla se elevó primero un coro de voces, suaves como las de los ángeles, que cantaban sobre una cadencia fácil un himno, cuyos pensamientos principales se explicaron mas tarde en este cántico:

«Jesus, corona virginum (1).»

Poco despues se adelantó, en el brillo de las lámparas del santuario, la procesion de las vírgenes ya consagradas, guiadas por los presbíteros y los diaconos que tenían mision de velar sobre ellas. Y en medio de aquellas santas jóvenes con traje sombrío, se presentaron dos adornadas con vestidos de una blancura relumbrante. Estas eran las dos nuevas postulantes. Mientras que las demás desfilaban é iban á ponerse en línea de cada lado, las dos jóvenes de traje blanco fueron acompañadas de dos profesas al pié del altar, adonde fueron á arrodillarse delante del Pontífice. Sus testigos estaban á su lado para asistir á la ceremonia.

Luego que cada una de ellas se presentó, se les preguntó solemnemente lo que deseaban; á lo que respondieron que deseaban recibir el velo, y practicar, bajo la direccion de las compañeras que habian elegido, todos los deberes que él imponía. Así es que, aun cuando antes de este periodo las vírgenes consagradas principiaron ya á vivir en comunidad, las habia sin embargo que continuaban habitando sus moradas. Por otra parte, la persecucion hacia difícil la clausura, por no decir imposible. No obstante, en cada iglesia habia un sitio aparte, separado del resto del edificio por medio de una separacion de tablas y destinado á las vírgenes consagradas; muchas veces tambien se reunian ellas para recibir instrucciones comunes, ó dedicarse á prácticas de devocion.

(1) Jesus, la corona de las Vírgenes.

En seguida el obispo dirigió á las jóvenes aspirantes un discurso lleno de uncion p.ternal y de solicitud afectuosa. Les recordó cuan alta vocacion era la de llevar sobre la tierra la vida de los ángeles, los cuales «jamás se casan»; les representó cuan glorioso era marchar en este casto sendero que el Verbo encarnado eligió para su santa Madre, y á cuya extremidad ellas habian de ser recibidas en las filas de esa legion escogida que sigue al Cordero á todas partes donde va. Habló largamente acerca de la doctrina formulada por San Pablo en la Epístola á los Corintios, con respeto á la superioridad del estado de virginidad sobre todos los demás estados; y les pintó en términos elocuentes cuan dichoso era uno de no tener en la tierra sino un solo amor,—un amor que, en lugar de marchitarse, florece y se abre produciendo la inmortalidad en los cielos. «Porque», dijo al terminar, «la bienaventuranza eterna no es sino la flor abierta que el amor de Dios lleva en gérmen aquí abajo.»

Despues de esta corta alocucion, el Pontífice examinó á las postulantes que se ofrecían para obtener un honor tan grande; en seguida bendijo las diferentes partes de su hábito religioso, recitando oraciones, que son probablemente, con corta diferencia, las mismas que se emplean aun hoy para la toma de velo; y conforme el Pontífice las bendecía, los testigos respectivos de las dos vírgenes las cubrian con él.

Luego las nuevas religiosas pusieron sus cabezas sobre el altar, en señal del sacrificio que hacían de sí mismas. Pero en el Occidente no les cortaban los cabellos, así como se hacía en Oriente; los dejaban en toda su longitud. Despues la frente de cada una de ellas fué rodeada con una corona de flores, y aunque era invierno, el rico terrado de Fabiola, siempre tan bien guarnecido, dió sus flores mas frescas y perfumadas.

Todo parecia estar concluido; é Inés, arrodillada al pié del altar y con los ojos vueltos hácia el cielo, permanecía inmóvil y sumergida en uno de sus arrobamientos extáticos; por el contrario, Syra arrodillada al lado de Inés, con la cabeza inclinada y los ojos bajos, se abismaba en sentimientos de profunda humildad, y se preguntaba con admiracion como habia podido ser encontrada digna de un favor tan grande. Ambas estaban confundidas de tal modo en sus plegarias de acciones de gracias, que no remarcaron un movimiento que habia en la asistencia, y que parecia anunciar que allí sucedía algo inesperado.

Su atencion se avivó no obstante, cuando oyeron al obispo

pueblo que acudió con visible interés á saludarlos.

La prensa extranjera del último correo, que emite opiniones referentes á la entrevista de Stuttgart, supone que los Emperadores Napoleón y Alejandro se han ocupado en escoger los medios de afirmar y consolidar la paz en Europa. Entre las medidas que ambos Soberanos han pa. Entre las medidas que ambos Soberanos han pa. Entre las medidas que ambos Soberanos han pa.

VARIEDADES.

Tomamos del Semanario Pintoresco Español el siguiente precioso artículo, debido á uno de los talentos mas simpáticos, á uno de los mas hermosos corazones que hay en España.

EL EDDISTONE.

Carta escrita á la mejor amiga, durante un viaje, por Fernán Caballero.

Apenas nos habíamos embarcado, cuando se desencadenó uno de esos furiosos Levantes que son el azote de la Andalucía occidental, que aterran, que irritan y paralizan con su violento y abrasador empuje la marcha ordinaria de las cosas. Fué preciso renunciar, no solo á salir al mar, pero también á desembarcarnos.

Estar dos días presos en un barco parado, que se torna así en un pontón, sonriendo con la vista, casi acariciando con la mano el lugar en que están las personas que amamos, es por cierto moralmente el tormento de Tántalo refinado.—Quedarse aislado sobre la flotante isla de madera, tan cerca y tan separados de las personas de nuestro cariño, sin tener en esta anticipada ausencia ni el caminar que distrae, ni objetos nuevos que interesan, es lo mas triste y desconsolador que puede sentir el corazón... Pero ello es que el corazón nos ha sido dado para sufrir, así como la imaginación nos ha sido dada para gozar; lo extraño es que el lenguaje haya hecho al corazón mas culino y á la imaginación femenina, en lo que ha machihembrado (perdónese esta expresión vulgar) lo mismo que pudiera hacerlo el mas gringo de los hijos del Reino Unido.

Espereábanse las horas, como grandes pezonesas que se hacen á bordo, y el sol se elevaba en el cielo, como si le temiese á su cotidiano baño de mar; el tiempo, que tan breve se hace á tu lado, se complacía en alargarse espantosamente como para lucir su magnífica elasticidad; agregado á esto el sentirme á la merced de las olas, esas fieras indómitas, preso entre aquellas tabas, que mal humoradas crujían y gruñían; agobiado con las insufribles ansias del mar, subordinado al mezquino despotismo de un vulgar Capitán absoluto, repetí aplicándome á mi mismo la céebre pregunta de Geronte en las Fourberies de Scapin de Molière:—Mais que diable allait il faire dans cette galère?—Pues ciertamente nada me obligaba á hacer este viaje de mero recreo: tal es la fuerza de las impresiones del momento, que por efímeras que sean las causas que las producen, bastan para hacer vacilar y retroceder resoluciones nacidas de deseos, cálculos y reflexiones de meses enteros.

Al tercer día, habiendo caído el impetuoso Este, empezaron los ciclones su tarea en el entrepuente, y un negro penacho de humo, ondeando como una triste bandera de adios, anunció nuestra partida; ¡pobres ojos de madre que la vieron al través de sus lágrimas! ¡Amor de nuestros padres, única áncora siempre segura en las borrascas de la vida!!!

Cuál vimos desaparecer como sueños los sitios tan queridos que abandonábamos por otros extraños, porque lo extraño atrae, así como lo conocido detiene, haciendo este incesante arrastre siempre vacilar al hombre para mostrarle su debilidad.—Pronto nada vimos sino la torre del foro que tenía dormido su ardiente ojo que vela de noche; mas tan bien á este se lo tragó la distancia, y quedamos aislados entre el cielo y la mar ¡qué tan agitado! ¡qué tan sereno!

¡El mar! Tiempo hubo en que lo amaba, le sonreía, en él confiaba, porque no lo conocía, puesto que solo lo conoce y lo comprende aquel que entre la vida y la muerte graduó su ira, su fuerza y su violencia, y yo me

había hallado en ese caso.—¡El mar! ¡No hay pintor que pintarlo pueda, ni poeta que pueda describirlo! El mar es una cosa sin vida y sin inteligencia, pero con voz, con movimiento y con fuerza.—¡El mar es un poder, es un insensato indomable déspota, que con una de sus olas burla todos los esfuerzos y prevenciones de los hombres, que no tiene dueño, y no obedece mas que á Dios!!! ¡Oh, hombre! si tan pequeño y débil parecés á la orilla del mar, ¿qué no parecerás en el universo, y á la orilla de la eternidad? Así es que nada atrae mas instintivamente y con mas fervor el corazón á Dios que el mar, porque ninguno como el que navega tiene que confiar en la Providencia y que acudir á Dios, puesto que tiene siempre y únicamente el abismo á sus pies, el cielo sobre su cabeza.

De cuando en cuando íbamos viendo las costas, que son á distancia tan fáciles de confundir con nubes ó con neblinas; ¡Con qué ávida curiosidad se fijan estas descomulgadas tierras! ¡Con qué ansia se desea su aproximación! ¡Qué ilusiones se forman sobre lo que podrán ser aquellas misteriosas márgenes, aquel indefinido paisaje que se oculta con su calma como una mujer con su diáfano velo! ¡Cómo se desea pisar aquellos montes y valles que la distancia presenta silenciosos y desiertos como un país encantado!—Siempre he extrañado que los navegantes bayan dejado á Newton la gloria de haber descubierto la atracción de la tierra.

Es cierto también que á su vez los habitantes de aquellos sitios fijarán la vela nave que surca tan libre y airosa, tan velozada y ligera el ancho mar, con análogos sentimientos, pues acaso no dirán: ¿de donde viene? ¿Donde va la blanca pasajera? ¿Vuela ó nada? ¿Que encierra en sí? ¿Qué ha pasado la aventurera? ¿Qué le aguarda?

Así crea nuestro instinto á lo bello, la ilusión que derrama sus prestigios sobre todo como una luz mágica: ¡la ilusión! ese encanto de la vida, de la que dice un poeta alemán que cria flores en la juventud, que cortadas por la guadaña del tiempo, embalsaman aun marchitas; la ilusión; ese perfume que tiene el alma inocente y poética, que muchos se esfuerzan en destruir con el escalpelo de hierro del rastrero positivismo, sin considerar que es lo que intentan erimen análogo al que comete el que destruye la inocencia.

La primera costa que vimos de cerca fué el cabo de San Vicente, que se alza erguido y se hunde en lo profundo perpendicularmente cual una colosal muralla; pábase casi rozando con la imponente mole coronada por un convento y un cuartel, que parecen el uno un solitario monje, y el otro un aislado centinela, que inmóviles miran pasar los barcos, diciendo el primero: ¡quién os trajese á un buen puerto! exclamando el segundo: ¡quién os siguiere en vuestros azares! Llegamos de noche á Falmouth y solo vimos estrellas y luces, haciendo uno de los pasajeros la observación juiciosa de que en nada se diferenciaban estas de las españolas. Pero cuando al siguiente día ahuyentó á las tinieblas una mañana clara y hermosa, aunque inglesa, vimos con admiración, no á Falmouth, que es chico y feo, sino á su bahía, una de las mas hermosas de Inglaterra. Alarga la tierra dos brazos para abrigar en su seno los navíos que le enriquecen, y en las manos, que casi cruza, lleva, para mas ampararnos, en la derecha una fortaleza como una pistola, en la izquierda un faro como una linterna.

Desde la misma orilla del mar se extiende aquel verde cesped tan encantador, que es en el Norte la primera sonrisa de la primavera; en el Sur, el primer beneficio de las frescas aguas de otoño, y en Inglaterra es la constante compensación que recibe de las húmedas nieblas que la entristecen, dando á aquel campo una eterna juventud como la gozan las niñas del paganismo. Extiéndese sin interrupción por cuanto alcanza la vista, ya bajando á valles amenos, ya subiendo á colinas salpicadas de magníficos árboles, á cuya sombra descansan hermosas y pacíficas vacas, que quizás nos habrían mirado de reojo, y con sobrada razón, si hubiesen sabido que éramos del país de los Nerones de su casta que inventaron las atroces corridas de toros.

Nos trajeron á bordo pan, fresas y leche, regalo de Patriarcas, que nos agradó mucho, y después, soltando las inquietas paletas, salimos de la bahía, y nos internamos en el canal de la Mancha.

Cual estaba nuestra atención absorbida en la contemplación de las orillas, que presumidas é incitadoras, ya se nos acercaban en sus promontorios, ya se escondían en sus golfos. Señor, pregunté á un pasajero inglés, en una ocasión en que mas ameno y sonriente se nos había acechado un romántico paisaje, ¿es esto que vemos un parque? No señor, contestó; es el campo.

Sabes que no soy anglomano, pues no me simpatizan esas apasionadas preferencias por tal ó cual país que se suelen volver armas para zaherir el nuestro; démos al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios; démos nuestra admiración á aquello que lo merezca en otros países, y démos nuestro cariño y simpatías á nuestra patria. Así es que, imparcialmente digo, que cuanto se veía era admirable: ya las pintorescas peñas, ya los suaves paisajes, ya los siete blancos arcos de tiza, que parecían un poco de frío y desnudo invierno entre tanta lujosa primavera; ya la roca sobre la que trae Schakspeare á su Rey

Lear, y que conserva el nombre del gran poeta, á quien el ágrío y corrosivo fallo de Voltaire llamó el San Cristóbal de los trágicos. Pero lo que mas interés inspira es la perfección con que la Gran Bretaña ha sabido evitar ó disminuir los peígricos que originan los numerosos escollos de sus costas con las precauciones que los contrarrestan.

En Porjshmouth es el admirable Brae Kwuter, soberbia obra submarina destinada á disminuir el poderoso empuje de las olas; aquí son boyas sujetas con áncoras en bancos de arena; aquí una lancha roja como la de un pirata fijada del mismo modo, indica un escollo que esconde la mar como traidora arma prohibida. Véase la costa de Inglaterra guardada de faros como lo están sus paseos de faroles de gas.

Siempre han sido para mí los faros un objeto de atracción y de simpatía; la soledad y aislamiento que son su destino; la noche y el temporal, que son su esfera; el perpétuo velar, que es su misión; la resistencia imutable, que es su cometido y que les presta cual á no otro monumento la solemnidad de las cosas inmóviles y sobre todo esto la sublimidad del amparo que simbolizan, hacen que al mirar un faro me quede indeciso de cual de las impresiones que me causa su vista sea la mas profunda, si el respeto en mi alma ó el enternecimiento en mi corazón. ¡Oh, sí! Repito que un faro es despues de una iglesia el mas santo de los monumentos; ambos tienen el mismo fin, guiar, alumbrar, consolar y salvar.

Pero entre todos estos consejeros de piedra, estos guías de luz, descuella el Eddistone. Solo y aislado en medio de las olas se alza el ermitaño del mar, ante el cual no puedo menos que detenerme para inquirir qué hada enamorada de un marino lo trajo allí por los aires, ó que encantador le hizo brotar del seno del mar para guardar en él una Princesa perseguida por los gnomos de la tierra.

Pero dejemos á la tradición referir la crónica de Eddistone, que lo hará mejor que la seca y prosaica historia, que al presentar los hechos proceda como al formar los árboles genealógicos, los despoja de su follaje y de sus flores, de su sábia y de su perfume.

Alzase en medio del mar una roca aislada; apenas si, el furor de las olas, el impetu del viento y la violencia de las corrientes dejan poblarse en su estrecha cumbre á las silvestres aves marítimas, y la humanidad, esa santa heroína, extiende sobre ella su mano, y levanta allí un castillo que no llega á conmovér todo el furor del mar, y enciende en él una luz que no llega á apagar toda la violencia del viento.

Sucedió esto así: Un hombre se ofreció á erigir sobre la aislada cresta de aquella roca una torre que llevase en su frente el salvo conducto de innumerable vidas, una luz en la noche mas oscura, una esperanza para el corazón mas abatido.

Este hombre tenía un buen ángel á su lado, pues solo este pudo sugerirle y darle valor para emprender esta obra portentosa; y cuando se o faltaba la última piedra, el mal espíritu, celoso del triunfo del ángel bueno, envió al arquitecto su mejor auxiliar, el orgullo, que se apoderó de él y le hizo decir: estoy tan seguro ya de mi obra, que desafío á todas las tormentas y tempestades, y aun al poder de Dios de impedirme el concluiría.

Aquella misma noche se desencadenó tal temporal, que cuando el día corrió el velo de la noche, los consternados habitantes de la costa no divisaron en el mar sino la negra, calva y aislada roca; el arquitecto y su obra habían desaparecido;—el viento descansaba de su violento arrebató;—la mar acababa de borrar con sus olas los últimos restos de la obra del prevaricador.

Andando el tiempo, se labró el faro que hoy existe, y como no profanó la santa obra una blasfemia, se concluyó y subsiste para bien de la humanidad que peligra, para gloria de la humanidad que ampara.

FERNÁN CABALLERO.

Con tanto dolor como sorpresa, dice La Iberia, hemos sabido por boca de nuestro querido amigo é inimitable poeta García Gutiérrez, que en un incendio que hubo en su casa de Sevilla en Julio último, fué reducida á pavesas su escogida biblioteca, entre la que se encontraba el precioso manuscrito de su drama en cuatro actos Roger de Flor, que como saben todos los amantes de la literatura, había empezado á escribir hace ya tiempo, y que tenía concluido, no faltándole mas que el enlace de algunas escenas.

El autor del Trovador y de Simon Bocanegra ha conseguido, haciendo esfuerzos de memoria, reunir unos mil versos de este drama, destinado á ser una de las mejores joyas de nuestra literatura contemporánea; y esperamos que con el tiempo quedará terminado, siendo reemplazados los versos que no recuerde con otros siempre lozanos y sentidos que brotarán de su mente creadora.

Nosotros recordamos ahora que varias escenas de este notable drama fueron publicadas en el Semanario Pintoresco; esto puede servir á nuestro disgusto amigo para completar su obra sin tanto trabajo. Celebremos que pueda rehacerse esta obra, que indudablemente proporcionará un laureo mas á los muchos y merecidos que ornaban la frente del señor García Gutiérrez.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Extracto de manifiesto del cargamento que conduce la barca holandesa JWCE CORNELISEN, para Falmouth.

320 picos de sibucao, 10,425 id. de azúcar de la Pampanga y 10 cajoncitos de á 500 cigarros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Liverpool, barca española Bella Vascongada, de 409 toneladas, su capitán D. Juan Antonio Iniesta, en 169 días de navegación, tripulación 24, con efectos de Europa; consignado á los Sres. Orbeta Cuervo y Compañía. Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Falmouth, barca holandesa Cornelisen, su capitán D. J. C. Kreye, con 23 hombres de tripulación; su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontón núm. 13 Triunfo, en 6 días de navegación, con 496 pilones de azúcar, 328 picos de sibucao, 91 piezas de cueros, 51 bultos de chanchaca y 20 cerdos; consignado al patron Luis Rodríguez.

De Calatagan en Batangas, lancha núm. 6 Santo Domingo, en 2 días de navegación, con 25 talasmanes de leña, 300 bayones de ceniza y 4 canastos de algodón; consignado á los Sres. Rojas y Hijos, su capitán D. Ciríaco González.

De Matnog en Albay, panquillo núm. 98 San Nicolás, en 7 días de navegación, con 180 picos de abaca; consignada á Doña Marina de los Santos, su patron Mateo Garveda.

De San Narciso en Zambales, panco núm. 2 Carmen, en 3 días de navegación, con 7 hornadas de carbon, 60 canaves de arroz y 600 rajás de leña; consignado al chino Suna, su patron Romualdo Arandia.

De Calatagan en Batangas, barangayán núm. 8 San Fernando, en 2 días de navegación, con 300 bayones de ceniza y 10 canaves de sigay; consignado al patron Antonio Alejandro.

De Luban en Mindoro, panco núm. 359 San Gabriel, en 3 días de navegación, con 247 harigues de ipil, 46 piezas de molatupy, 18 canaves de sigay, 149 tablas para suelo, 150 id. para dindin, 5,000 rajás de leña y 45,600 bejuco partidos; consignado á D. Cayetano Miguel, su patron Patricio Martínez.

De San Fernando en la Union, pontón núm. 60 Asuncion, en 3 días de navegación, con 1435 fardos de tabaco; consignado á D. José Soler, su patron Manuel Querino.

De Palauig en Zambales, panco núm. 163 San Narciso, en 3 días de navegación, con 4 hornadas de carbon, 50 canaves de arroz y 10 cerdos; consignado al chino Chamlo, su patron Reymundo Ulpindo.

De Ilocos Sur, pontón núm. 14 San Vicente, en 14 días de navegación, con 35 cajones de añil, 1,150 costos de panocha, 50 canaves de sal, 100 piezas de cueros de carabao, 20 id. de vaca y 50 cerdos; consignado á D. Antonio Ayala, su patron Pedro Quiaspitan.

De Donsol en Zambales, panco núm. 173 San Vicente, en 7 días de navegación, con 7 hornadas de carbon y 3 cerdos; consignado á D. Cayetano Reyes, su patron Santiago Aranduce.

De Matnog en Albay, goleta núm. 95 Santa Clara, en 5 días de navegación, con 370 picos de abaca y 4 canas de enrey; consignada á Doña Marina de los Santos, su patron Domingo Resurreccion.

De Ilocos con escala en Zambales, pontón núm. 63 San Antonio, en 10 días de navegación, con 4,000 baratejas y baraquilas, 900 costos de panocha y 20 cerdos; consignado al Chino Bintong, su patron Pedro Atong.

De Pangasinan, balandra núm. 1 Astis, en 5 1/2 días de navegación, con 1,200 canaves de arroz y 80 picos de sibucao; consignado á D. Severo Tauson, su patron Mariano de la Cruz.

De Calbayog en Samar, pontón núm. 85 Maria, en 8 días de navegación, con 450 picos de abaca, 20 id. de gnlaman y 1 id. de balate; consignado al patron Juan Batan.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para la Union, goleta núm. 115 Mártires de Tungkin.

Para Calivo, bergantín-goleta núm. 43 Alavez.

Para Iloilo, id. núm. 90 Gravina.

Para Capiz, goleta núm. 128 Maria.

Para Leite, pontón núm. 129 Sta. Clara.

Para Zambales, panco núm. 178 Sto. Niño.

Para id., parao núm. 35 San Vicente.

VIGIA DE MANILA.

DIA 14 DE ENERO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. flojo y mar en calma; en la exploracion, la fragata española entrante se halla á 5 millas N. O. de la barra. El Corregidor á las ocho y cuarto viento N. E. flojo y mar llana.

A la hora dos bergantines-goletas amanecieron dentro de bahía y una goleta no ha largado bandera.

A las nueve de la mañana, la fragata española entrante dió fondo en la barra; es la nombrada Bella Vascongada y al fundear largó una bandera española mercante al tope triquete.

A las doce, la atmósfera despejada viento N. O. flojo y mar en calma.

A las cinco id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 14 DE ENERO DE 1858.

Reses vacunas. . . Machos. 38 } 42
Hembras. 4 }
Puercos. 37 } 39
Lechones. 2 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4

Total de cabezas. 85

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá á principios

de Febrero próximo la fragata CERVANTE, admite carga fina á flete y pasajeros, la despacha Matia Menchacaurre y C.ª

Para Singapur, se despacha,

por el que suscribe, la nueva y velera barca MANU-L., que admite flete y pasajeros M.ª de Vizmanos

El 20 del corriente saldrá para

Tobaco en Albay, el bergantín-goleta PAZ, recibe carga á flete y pasajeros lo despacha Vicente Salgado.

Para Cebu, saldrá en breve la

goleta QUERIDA, lo despacha Francisco Vicente.

Para la Union, saldrá en la pre-

sente semana el pontón S. VICENTE, lo despacha Francisco Mortera.

En toda la semana entrante

saldrán los buques siguientes: Para Pangasinan, pontón núm. 13 Triunfo. Para Ilocos Sur, id. núm. 63 S. Antonio. Para Zambales, panco núm. 173 S. Vicente. Para Ilocos Sur, pontón núm. 14 S. Vicente. Para id. id., panco núm. 393 S. Juan Saligan. Para id. id., id. núm. 398 Sta. Palomera. Para Zambales, panco núm. 157 S. Miguel. Para id. id., id. núm. 217 Esperanza. Para Bosc, id. núm. 177 S. Gabriel. Para id., id. núm. 353 Concepcion.

MARTILLO Y CASA DE COMISION DE JOSE N. MOLINA.

Para mañana sábado 16 del corriente de 7 á 10 de su noche venderé en almoneda sin reserva, elegantes muebles, loza, cristalería, espejos, carruajes, caballos, casullas y capas todas con sus correspondientes adherentes para sacerdotes. La misma noche venderé una hermosa pajarera toda de aambre con cinco criaderos de canarios hembras y machos. En la misma noche venderé una partida de vinos de varias clases, y de latas alimenticias. Ladrillos refractarios para todos usos de hornos, limpiezas de metales, y particularmente para las armas de tropa. Tambien una partida de casacaquines de paño para músicos de los pueblos y cocheros.

ALMONEDA.

En la calle de San Jacinto casa del maestro de veterinaria D. Miguel Sampera se venderá mañana sábado 16 del corriente á las dos en punto de la tarde una pareja de caballos para carruaje, mas un magnífico caballo negro de montar de sidney cruzado con raza inglesa

INSTITUTO DE REYES.

DE ENSEÑANZA PRIMARIA ELEMENTAL AMPLIADA. Establecido con la licencia necesaria del Gobierno Superior de estas Islas.

ARTICULOS PRINCIPALES DE SU REGLAMENTO.

Se admitirán especialmente alumnos internos hasta un cierto número, con tal que no sean mayores de 12 ni menores de 7 años de edad. Tambien se admitirán medio internos, pero en muy corto número y con tal que no sean mayores de 7 ni menores de 5 años de edad. Las materias de instrucción serán todas las que comprende la primera enseñanza conforme al plan vigente en la Península, de 21 de Julio de 1838, que son las siguientes.

PRIMERA PARTE.

- 1.ª Principios de religion y moral. 2.ª Lectura. 3.ª Escritura variada y de adorno. 4.ª Aritmética. 5.ª Nociones de Geometría. 6.ª Gramática castellana. 7.ª Lecciones de Urbanidad. 8.ª Geografía general. 9.ª Nociones de historia, principalmente la de España. 10.ª Id. generales de etnología, física ó historia natural. SEGUNDA PARTE. 11.ª Teneduría de libros por partida doble. 12.ª Latin, ingles y francés. 13.ª Dibujo natural y pintura. 14.ª Música.

Serán dias de salida general desde la víspera de Navidad hasta el 1.º de Enero, ambos inclusive; desde el domingo de quinquagesima hasta el miércoles de ceniza inclusive, desde el sábado santo hasta el martes de pascua tambien inclusive; los tres dias de pascua de pentecostes, y particular para cada alumno los de sus padres ó encargados y el suyo propio y dos domingos ó dias festivos de cada mes.

El precio de la pensión de los alumnos internos por toda la enseñanza comprendida bajo la primera parte, será el de 12 pesos plata mensuales, y de los que tambien lo fueren de alguna de las asignaturas de segunda parte, 2 pesos mas por cada una, y el doble por la música. El de la de los medios internos será el de 6 pesos mensuales; cuyas pensiones, así de estos como de los primeros, se pagará constantemente por una mensualidad anticipada.

Si cualquier alumno saliere del colegio por unos dias adeudará su pensión por entero; si fuere por larga temporada, como desde un mes adelante, ya por vacaciones, ya por otra causa cualquiera, adeudará la mitad de su pensión.

Como actos religiosos se practicarán en el colegio diariamente aquellos á que todo cristiano está obligado; y se confesarán además los alumnos cada dos meses y comulgarán los que tuviere licencia para ello y se hallaren dispuestos.

Deberán los alumnos traer al establecimiento, para su uso una cuchara de plata y los muebles generales de dormitorio, todos con la marca correspondiente, así como tambien los libros que necesitan. Y para que no haya desigualdad en la ropa exterior, deberán asimismo traer una levita de paño, casimir ó merino negro, un pañuelo negro de seda para el cuello, un sombrero negro, y lo demás del vestido todo blanco.

Por alimentos se dará á los dichos, para desayuno té con leche; al medio dia sopa variada, cocido, cuatro principios y postre, y un guisado y postre para cenar; sirviendo pan y arroz ó morisqueta á gusto de los de la mesa en la comida, y pan y bizcochos en desayuno.

Y tambien se les servirá en lugar de té ó cha para desayuno chocolate, una taza de sopa con pan á las diez de la mañana y por la tarde tambien chocolate para merienda, pagando dos pesos mas al mes sobre la pensión ordinaria.

Serán los alumnos asistidos en el establecimiento, bien que por cuenta de los padres, en caso de indisposición leve; pero si los ocurriere alguna enfermedad grave ó contagiosa, se dará cuenta á aquellos ó á sus encargados, para que los retiren á sus casas.

Los alumnos forasteros deberán tener en Manila personas recomendadas por sus respectivas familias y autorizadas para hacer sus veces en cualquier evento.

Será por cuenta del instituto el suministro de papel, tinta y plumas, para todos los alumnos que asistan á la clase de caligrafía. Santa Cruz, Isla del Romero 14 Enero de 1868.—El profesor director, José M. de los Reyes.

El capitán de la barca espa-

ñola HERMOZA VALENCIANA no responde de las deudas que contraiga ningún individuo de su tripulación

En la casa del encargado del

Pariancillo de esta Capital, se admiten encargos de obras de chinelas para ambos sexos, bordadas de material fino en diferentes telas á gusto de los que encarguen, respondiéndose de la bondad y finura de la obra, á precios módicos.

En la calle Nueva de Malate,

núm. 47, y en la noche 12 del corriente, fué sustraído un caballo de color castaño y marcado. Se suplica á la persona á quien lleven á venderlo, lo retenga y avise en dicha casa y se gratificará.

COLEGIO ESPAÑOL

DE EDUCACION DE SEÑORITAS,

bajo la direccion de la profesora con Real título

DOÑA MARIANA ESCAMILLA DE PECIÑA.

Manila calle del Arzobispo núm. 8 esquina á la de Anda.

ALQUILERES.

INTERESANTE.

En todo el mes de Febrero próximo quedará desocupada la casa que actualmente habita el Sr. Abrahams en la Escolla y los que gusten arrendarla pueden dirigirse á sus propietarios en San Miguel á la bajada del puente de la Quinta. Roxas Hijos en liquidacion.

Se alquila una casa de piedra

frente al cuartel de Misic, darán razon en la contigua á la panadería de S. Sebastian

Se alquila una casa de campo

situada en S. Miguel, al pie del puente llamado del Marqués, que acaba de desocupar el Sr. Petel J. M Tuason y C.ª

COMPRAS Y VENTAS.

En la casa mortuoria del finado

Sr. Auditor de Guerra D. José M. Franco, calle de Magallanes núm. 27 se venderán varios muebles, de la pertenencia de dicho señor.

En la calle Nueva núm 39, se

venden los efectos siguientes: Un rifle inglés. Una escopeta vizcaína. Algunas armas moras.

Y las obras siguientes.

- Torero guerra de la independencia española 5 tomos pasta. Diccionario de física y tomos y un atlas. Biblioteca de conocimientos humanos por una sociedad de literatos 3 tomos. Memorias de la Reina Hortensia madre del Emperador Napoleon 3.º 4.º tomos. Obras completas de Balmes. Otras varias de literatura é historia. Varias colecciones de cartas de navegación.

Deseando el que suscribe rea-

lizar todos los cargos que tiene en estas Islas antes de regresar á su país; vende una casa de cal y canto con todos los muebles, carruajes y caballos que se encuentran en ella, situada en la calle Real de Santa Ana, á la orilla del río Paig; asegurando al público ser una de las mas hermosas que se encuentran en estas Islas; tanto por el edificio como en los muebles que todos son de Europa y del acreditado establecimiento del Sr. Canals, recomendando con especialidad la macetería, que la mayor parte es tambien de Europa

Uno de los carruajes que se halla en ella; es una carretela de lujo Los que quieren enterarse de sus condiciones, pueden acercarse de 8 á 4 de la tarde en la carrocería americana de carruajes en Santo Cristo y de estas horas para arriba en Sta Ana.

NOTA.—Se advierte al público que la casa con sus muebles no se venden por separados. G. Carls.

En 4 onzas de oro, se vende

una calesa casi nueva con guarniciones y faroles. Escolla casa del sastrero Alonso.

Se vende una carretela nueva

con una buena pareja junto ó separado darán razon. Binondo calle de David núm. 4.

En la calle del Beaterio núm. 9,

hay de venta una calesa nueva, muy ligera y de lujo, de uno y dos caballos, para una y dos personas.

En la calle de Magallanes nú-

mero 18 se vende un manto de raso azul con bordados de oro para una imagen de los Dolores, de unas siete cuartas de alto.

VINOS LEGITIMOS.

- Borgoña. Beaune. San Julian. Margaux. Medon cant-nac. Souterno. Rhin. Cerveza holandesa. Cerveza inglesa marca BASS. Champaña cognac muy superior. Champaña 1.ª calidad marca BERTON Cherricordial. Conservas de carne y los umbres. Calle de la Barraca núm. 4.—G Dubos.

En 240 pesos se vende una pa-

reja de caballos a'azan claro de gran trote y otra en el precio de \$160. Calle de la Barraca núm. 4

FABRICA AMERICANA DE CARRUAGES.

- Cueros ingleses para toldas. Charoles de Europa para tapa todos. Id. id. para guarniciones. Gamusas y tabletas blancas. Paños de varios colores y calidades. Seda labrada doble. Género encargado apropiado, recomendable para alquileres por su fortaleza y colores. Género esmaltado negro. Franjas anchas y angostas de seda. Piezas de cotón blanco. Cintas para persianas. El para sinchas de monturas. Bolas de flecos para agarraderas. Motas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Bolas para cortinillas y pescantes. Flecos para cortinillas y pescantes de tumba. Alfombras con flecos y sin ellos. Guarniciones de Europa. Bidas sueltas de id. Hilo de Europa. Muelles para cortinillas. Mantillitas para guarniciones. Laigos y sejaduras. Ganchos y argollas para trapales. Botones de márfil, plateados y bronceados. Cerraduras y visagras para portezuelas. Tornillos de Europa con tuercas. Id. id. para madera. Hevillas de todas clases y banquitos para agarraderas.

- Pintura de todos colores. Barniz imperial. Agua raz y secante. Pinceles para barnisar mas baratos que los que se han concluido anteriormente. Cerda en bruto para rellenos. Cristales de reserva para faroles. Muelles y ejes de patente. Ejes de sebo de europa para cartones. Acero de tres dimensiones para muelles. Papel lija ó esmeril. Puntas de bronce y fierro para varas de esuelas. Id. id. id. para lanzas. Agarraderas para berlinas y carruajes. Rocas masas de fierro y bronce. Ule para pesabrones. Planchas de Europa para abanicos. Estradores y tornillos con tuercas para toldas. Abanicos de Europa para id. Faroles preciosos de varias clases. Tablas finas de Europa, casi del mismo precio que las del país.

NOTA.—Para la comodidad de los compradores, se venderán dichos efectos por mayor y menor en monedas que no esijan cambio. Tambien se vende un tres por ciento berlina (en comision) 18

Se vende una carretela de seis

asientos en un muy buen estado, hecha en la acreditada fábrica americana de los Sres. Carls y C.ª y de su precio darán razon en el Martillo del Sr. Molina.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

ALTERATIVO DEL DOCTOR JAYNE.

Esta excelente preparacion tiene todas las propiedades medicinales de aquellas plantas que una larga experiencia ha probado ser las mas eficaces para curar las afecciones escrofulosas, lamparones, tumores frios, úlceras, afecciones mercuriales, y sifilíticas, papeiras, parótidas, tumores frios, indolentes y cancerosos, úlceras, hipertrofia, (dilatacion) y ulceraciones de los huesos, coyunturas, glándulas, ligamentos, ovarios, útero, bazo riñones etc. etc. Todas las enfermedades cutáneas como son tija granos, sarpuillos, carbunco, empeines, diviesos, barros etc. Dispepsia, mal del bigado, afecciones nerviosas epilepsia, corea ó baile de S. Vito hidropesias, enfermedades constitucionales, y todas las enfermedades que provienen de un estado impuro de la sangre ó otros fluidos del cuerpo: todas las enfermedades de un carácter complicado; y mu ha otras enfermedades peculiares á las mugeres como son opilacion, irregularidad en la menstruacion, flores blancas, esterilidad, hidropesia de los ovarios, útero etc.

ACEITE SUPERIOR DE COCO.

Es hecho por máquina, cocido, puro, que da brillante luz que no se apaga, siendo superior al mejor de la Laguna.—A diez ps. tinaja de 16 gantas, en plata. El de la Laguna, no tan bueno, está á once pesos. En la barraca, en la tienda junto á la puerta de la casa del Sr. Marcada. Se subira ó bajará el precio, segun el que tenga el de la Laguna.

En la calle de Sta. Potenciana

núm 4, se vende una carretela y una pareja.

Se hace saber al público que

en la calle Real de Sta. Cruz que se dirige á Quiapo al bajar del puente man) derecha la primera casa y en la isla del Romero en la casa del difunto Sr. Perez hay arroz de Batavia de buena calidad á un precio moderado

En la calle de S. José núm. 4

por ausentarse su dueño se vende un elegante carruaje con una hermosa pareja de caballos moros y varios muebles.

Se vende un carruaje de muy

poco uso con pareja y guarniciones, en la tercera calle de Anloague darán razon.

En la calle de Legaspi núm. 2,

se venden dos caballos, un pinto y otro castaño, pueden servir para carruaje, para calesa ó para montar.

En la fonda de la Asuncion

calle Nueva núm. 35, se vende un excelente carruaje y nuevo en un precio bastante cómodo.

Los almacenes La Ciudad de

Manila, Escolla, mantienen el espendio de sus INSTRUMENTOS DE MUSICA á los precios siguientes:

- Clarinetes si bemol 7 llaves Clarinetes de Caballería. . . \$ 5
- Virolas de márfil. . . \$ 5
- Id. id. de 10 id. . . 10
- Id. id. de 13 id. . . 13
- Requintos á los mismos precios, arreglado al numero de llaves.
- Flautines de box 4 llaves. . . 4
- Id. de óbano con bomba 1 llave de platilla. . . 3
- Id. id. 4 llaves id. . . 8
- Flautas de box bomba y 1 llave cobre. . . 2 4
- Id. id. con 5 llaves. . . 3 4
- Cornetines de 3 pistones con todos sus tonos. . . 11
- Trompas de armonia con todos sus tonos. . . 40
- Trompa id. id. con 3 pistones. . . 50
- Cornetas de 7 llaves. . . 21
- Sax horn si b. tenor, 3 cilindros . . . 25
- Trombon campana movetida. . . 11
- Sax horn mi b. y fa 3 cilindros (para trombon principal) . . . 25
- Fagotas militares con muchísimas llaves . . . 30
- Figles en do ó si b. 10 llaves. . . 25
- Bombardino si b. y do 3 cilindros (para figle principal) . . . 35
- Id. contrabajo si b. y do gravissimo . . . 55
- Chinescos con cerda colorada ó blanca, uno . . . 16
- Platillos de Constantinopla, el par. . . 25
- Redoblantes id. . . 14
- Cajas de guerra muy fuertes de ordenanza con adherentes. . . 16
- Cajas vivas con adherentes. . . 4
- Parches de Europa para id. el par. . . 4
- Id. id. para bombos id. . . 6
- Cornetas de infantería, secas. . . 7
- Id. id. con sus tonos. . . 7

NOTA.—Dichos instrumentos llevan la marca GUICHARD é HIJOS. A mas de ser de lo mas superior que hay en plaza los precios marcados son para pago en oro.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolla, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 13 pesos 3 reales. Se venden á 11-2. Plata en cualquier cantidad se compra á 13 1/2 p. 0/0 Se vende á 15 1/2.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 3.

ONZAS, se compran á \$ 13-7 rs. PLATA, á \$ 44-1 rl. por onza ó 13 1/2 p. 0/0 premio.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el domingo 17 del que rige á las siete en punto de su noche ó despues que pase la procesion en el frente del Teatro, despues de una brillante sinfonia se abrirá la escena con la muy acreditada y siempre aplaudida comedia de magia dividida en 3 actos titulada:

LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA.

Exornada con los aparatos, trages, decoraciones, fuegos artificiales y tres bailes diferentes que requiere esta sorprendente magia.

Finalizará el espectáculo con bailes nacionales.

Precios de las localidades.

- Palcos y lunetas. 4 reales.
- Palcos de 6 asientos. 3 pesos.
- Entrada general. 2 rs.

MANILA

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.